



INFORME SOBRE LA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CONSORCIO DE RESIDUOS 1 AREA DE GESTION C1

1. Elección del procedimiento de licitación.

El procedimiento elegido ha sido el abierto.

2. Si no se divide el objeto en lotes.

Se desestima la división por lotes debido a que se persigue implantar una herramienta única e integral de cumplimiento de la administración electrónica.

3. Informe de insuficiencia de medios.

Actualmente el Consorcio de Residuos 1 Área de gestión C1 no dispone de medios materiales ni humanos suficientes para llevar a cabo este servicio. Es por ello que se decide recurrir a la contratación de una empresa especializada en la materia.

